



Balao, 14 de febrero del 2025

CONVOCATORIA GADMB-007-SG-2025


Por disposición de la Señora Alcaldesa Sandy Katherine Gómez Quezada de conformidad a lo dispuesto por los Art. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a los señores Concejales del Cantón Balao: Sra. Marcia Celi Cedillo, Sr. Juan Jaén Láines, Sra. Carmen Mocha Chimbo, Ab. Joselyn Patiño Fajardo, Lcdo. Edder Villón Vélez, para el día **lunes 17 de febrero del 2025**, a partir de las **11H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad / o vía telemática a través de llamada grupal en la aplicación **WhatsApp** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 006, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 13 de febrero del 2025.
3. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de la Señora **OLGA JANETH MALDONADO GONZALEZ**, propietaria del Solar No. UNO de la manzana "Q" ubicado en el sector de la Lotización "San Carlos III" de la jurisdicción del Cantón Balao, provincia del Guayas.
4. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de los Señores **Luis Humberto Paucar Caivinagua** y **María Etelvina Miguitama Gordillo**, propietarios del Solar No. 21 de la manzana "K" ubicado en el sector de la Lotización "San Carlos III" de la jurisdicción del Cantón Balao, provincia del Guayas.

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ab. Johana Llor de la Cruz
SECRETARIA GENERAL
Copia: Archivo



Comercio 205 y
5 de Junio



(+593-4) 274-6200



secretaria@municipiodebalao.gob.ec
www.municipiodebalao.gob.ec